



**CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES
DECLARACION DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA
DIRECTIVA , FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE
DIRECCION DE LA FUNDACION CERO A TRES DESARROLLO INFANTIL**

De conformidad con el numeral 3 artículo 364-5 E.T.:

Yo, **Paola Suarez Cuervo**, con C.C. 52.252.488 de Bogotá, Representante Legal de la Fundación Cero a Tres Desarrollo Infantil, Entidad sin Animo de Lucro, con NIT 901.150.745-1, certifico que las personas naturales que hacen parte de los entes de control y organismos directivos (Junta Directiva, representante legal miembros de órganos de dirección):

1. Nunca han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
2. Nunca han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Lo anterior en cumplimiento del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, Numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8, se expide el 12 de Marzo de 2022.

Cordialmente,

Paola Suarez Cuervo

C.C. 52.252.488

Directora Médica- Representante Legal

Fundación Cero a Tres Desarrollo Infantil

FUNDACION CERO ATRES DESARROLLO INFANTIL

NIT 901150745-1

PBX 2133678 CEL 3204197814 – 3102636286

www.ceroatres.org

info@ceroatres.org